

Boletín SEP no. 111 Descarta SEP imposición en regreso a clases presenciales el próximo 7 de junio



• El regreso a las aulas es voluntario y se realizará de forma escalonada, reitera la dependencia.

- **En ningún momento se pondrá en riesgo la salud de los integrantes de la comunidad educativa.**
- **El uso de uniformes escolares no es obligatorio, y se usarán los útiles y materiales educativos que ya se tienen.**

La Secretaría de Educación Pública (SEP) reitera que el regreso a clases presenciales el próximo 7 de junio es voluntario, atendiendo todas las medidas sanitarias establecidas por las autoridades de salud, luego de que se consulte y acuerde con toda la comunidad escolar de cada plantel.

Por ello, puntualiza que no existe imposición en el regreso a clases de parte de ninguna autoridad, locales y federal, y se respeta siempre la seguridad e integridad de maestras, maestros, padres y madres de familia, así como de las y los alumnos.

En atención a las declaraciones expresadas por un grupo de docentes al exterior de las oficinas de la SEP, en el Centro Histórico, quienes dijeron pertenecer a la Agrupación Magisterial y Normalista Nuestra Clase, la SEP aclara que no es obligatorio el adquirir uniformes nuevos para el reinicio de clases, ni tampoco útiles y materiales educativos adicionales a los que ya tienen los estudiantes.

Además, la SEP manifiesta que el regreso a clases presenciales responde a la necesidad de garantizar el derecho a la educación de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, con el objetivo de que continúen con sus aprendizajes que impactarán en su desarrollo, sin poner en riesgo la salud.


Como se comunicó anteriormente, cada una de las 32 entidades de la República, que estén en condiciones de un regreso a clases, deberán preparar las escuelas para un retorno seguro de alumnos y de todo el personal educativo, proporcionando todas las condiciones de infraestructura y sanitarias para tal fin.

Descarta SEP imposición en regreso a clases presenciales el próximo 7 de junio

Autor
Secretaría de Educación Pública

Fecha de publicación
03 de junio de 2021

Contesta nuestra encuesta de satisfacción.

 En ningún caso, el regreso a clases pondrá en riesgo la salud de los integrantes de la comunidad escolar, por lo que ésta debe acordar la forma en que se retomarán las actividades escolares, y para ello debe considerarse las Orientaciones sobre el regreso a la escuela durante el ciclo escolar 2020-2021 para la Ciudad de México y la Estrategia Nacional para el Regreso a Clases Presenciales en las Escuelas de Educación Básica, las cuales se pueden consultar en las siguientes direcciones: <https://www2.aefcm.gob.mx/gbmx/avisos-comunicados/archivos-2021/2021-05-27/Orientaciones-regreso-escuela-durante-ciclo-escolar-2020-2021v2.pdf> (<https://www2.aefcm.gob.mx/gbmx/avisos-comunicados/archivos-2021/2021-05-27/Orientaciones-regreso-escuela-durante-ciclo-escolar-2020-2021v2.pdf>);

https://educacionbasica.sep.gob.mx/multimedia/RSC/BASICA/Documento/202105/202105-RSC-Lz0fiisOtD-Estgia_Nac.pdf

La SEP reitera su política de diálogo respetuoso a quién lo solicite y de puertas abiertas, para atender cualquier tema sobre el regreso voluntario y escalonado a clases presenciales con todos los integrantes del Sistema Educativo Nacional.

Twitter

Share 0

 [Imprime la página completa](#)

La legalidad, veracidad y la calidad de la información es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.

¡Aviso!

Con fundamento en los artículos 41 Base III, Apartado C, párrafo segundo, y 134 párrafos primero y séptimo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 209 numeral 1; 442 numeral 1 inciso f) y 449 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 5, y 11 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales; y para hacer valer los principios de imparcialidad y neutralidad en los procesos electorales federales, estatales y municipales de este año, hasta el 6 de junio la página de internet, se mantendrá en reserva, salvo las excepciones previstas en el marco normativo.

Cerrar